



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Chicoloapan, México; 04 de mayo de 2023.

COMUNICADO 01/2023.

COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE CHICOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO.

Que está por concluir el término de la gestión de un elemento del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Chicoloapan, México; en consecuencia, debe ser designado un nuevo integrante de dicho Comité; por lo que, la Comisión de Selección Municipal con fundamento en los artículos 1, 4, 5, 61, 62, 68, 69, 70, 71, 72, fracción II, incisos a), b), c), d), e) y f), 73, 75 y octavo transitorio de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, emitió la convocatoria respectiva a los habitantes del Municipio de Chicoloapan, publicada en la Gaceta No 9, Año: 2 del veintiséis de abril del año en curso y en la página oficial de internet de este municipio; en la cual se consultó a los ciudadanos para que presentaran sus postulaciones de aspirantes a ocupar el cargo de integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Chicoloapan, Estado de México, quien deberá contar con conocimientos especializados en materia de fiscalización, rendición de cuentas y combate a la corrupción, para desempeñar el cargo por un periodo de tres años a partir del uno de junio de dos mil veintitrés, expuesto lo anterior se comunica lo siguiente:

Con fundamento en el artículo 72 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios y en cumplimiento a la Base Primera, Segunda y Séptima de la Convocatoria para ocupar el cargo de integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Chicoloapan, Estado de México, en este acto se hace pública la lista general de aspirantes a ocupar el cargo antes referido:

NUMERO PROGRESIVO	NOMBRE DEL ASPIRANTE
1.	LORENA VICTORIA PESCADOR PÉREZ
2.	MARÍA KAREMY HERNÁNDEZ CORONA
3.	BRENDA JAZMÍN CASTILLO TÉLLEZ
4.	DIANA KAREN JUÁREZ RODRÍGUEZ
5.	ÁNGELES JANETH CORNEJO GARCILAZO

**C.P. WALTER ARTURO SILVERIO BRAVO.
COORDINADOR E INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN**

**C. LILIANA MEDINA FARÍAS.
SECRETARIA DE ACTAS E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN.**

**PROFESORA NALLELY TAIS ARCHUNDIA
MUÑOZ.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**C. FILEMÓN VÁZQUEZ MAULEON.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN.**